



Confederación de Cooperativas de Euskadi

MEMORIA

2017



KONFEKOOP



KONFEKOOP

ÍNDICE

INDICE

| | <u>Pág.</u> |
|---|-------------|
| ÓRGANOS SOCIALES Y CENSO COOPERATIVO | 7 |
| INTRODUCCIÓN | 13 |
| 1. FEDERACIONES ASOCIADAS | 18 |
| 1.1. ERKIDE – Fed de Coops de Trabajo Asociado, Enseñanza, Consumo y Crédito de Euskadi | 18 |
| 1.2. FCAE – Federación de Cooperativas de Agro-alimentarias de Euskadi | 21 |
| 1.3. FCTE – Federación de Cooperativas de Transportistas de Euskadi | 23 |
| 2. ACUERDO DE INTENCIONES Y COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO VASCO | 24 |
| REFORMA DE LA LEY DE COOPERATIVAS DE EUSKADI..... | 24 |
| 3. ENTIDADES PARA LA INTERCOOPERACIÓN..... | 25 |
| 3.1. CSCE – Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi..... | 25 |
| 3.2. ELKAR-LAN, S.COOP. – Sociedad para la Promoción de Cooperativas | 25 |
| 3.3. ELKARGI S. G.R. – Sociedad de Garantía Recíproca | 26 |
| 4. ORGANIZACIONES EN COOPERACIÓN | 28 |
| 4.1. ACI – Alianza Cooperativa Internacional..... | 28 |
| 4.2. EGES– Red Vasca de Economía Social..... | 28 |
| 4.3. Proyecto ETESS– Escuela Transfronteriza de Economía Social..... | 28 |
| 5. REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES..... | 30 |
| 5.1. CES - Consejo Económico y Social Vasco | 30 |
| 5.2. CVSS - Consejo Vasco de Servicios Sociales | 31 |
| 5.3. CVSI - Consejo Vasco de Seguridad Industrial | 32 |
| 5.4. CVIS – Consejo Vasco para la Inclusión Social | 32 |
| 5.5. CVA – Consejo Vasco de Adicciones | 32 |
| 5.6. CIPV – Consejo de Internacionalización del País Vasco | 34 |
| 5.7. CVPS – Consejo Vasco de Previsión Social..... | 34 |
| 5.8. CVF – Consejo Vasco de Familia | 34 |
| 5.9. OSALAN – Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral | 35 |
| 5.10. KONTSUMOBIDE – Instituto Vasco de Consumo | 37 |
| 5.11. EUSTAT - Instituto Vasco de Estadística | 38 |
| 5.12. SPRI – Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial | 38 |
| 5.13. Foro para la Integración y Participación de Inmigrantes del País Vasco | 39 |
| 6. COMUNICACIÓN | 41 |
| 6.1. WEB: www.konfekoop.coop | 41 |
| 6.2. FOROKOOP – Foro de Debate Cooperativo | 41 |
| 6.3. Programa “Empresa cooperativa” en Onda Vasca - Herri Irratia | 42 |
| 6.4. Medios de Comunicación Varios | 42 |
| 7. PROMOCIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO | 43 |
| 7.1. RSE – Responsabilidad Social Empresarial..... | 43 |
| 7.2. Actuaciones en el ámbito del Euskara..... | 43 |
| 7.3. DIC – Día Internacional de las Cooperativas..... | 45 |



| | | |
|-----------|---|-----------|
| 7.4. | OVES – Observatorio Vasco de Economía Social | 45 |
| 7.5. | INNOBASQUE..... | 45 |
| 7.6. | Encuentro con Confederaciones de Cooperativas del Estado..... | 45 |
| 8. | CONVENIOS, COLABORACIONES Y OTRAS CUESTIONES | 47 |
| 8.1. | ELKARGI S.G.R. | 47 |
| 8.2. | GARLAN S.COOP. | 47 |
| 8.3. | ALECOP S.COOP..... | 47 |
| 8.4. | ASEKOOP – Asesores Senior | 48 |
| 8.5. | EUSKALTEL | 48 |
| 8.6. | IMQ - Igualatorio Médico Quirúrgico | 48 |
| 8.7. | Participación en Diversos Eventos | 48 |
| 8.8. | Colaboración con Mundukide..... | 50 |
| | CUENTAS AUDITADAS | 51 |



KONFEKOOP



EUSKOOP

KONFEKOOP

ÓRGANOS SOCIALES Y CENSO COOPERATIVO



KONFEKOOP

ORGANOS SOCIALES

CONSEJO RECTOR

al 31.12.2017

PRESIDENTA:

Rosa Lavín Ibarra ERKIDE

VICEPRESIDENTE:

Patxi Olabarria Furundarena ERKIDE

SECRETARIO:

Pablo Durana Duque FCAE

VOCALES:

Eduardo Fernández Bodegas ERKIDE

Mikel Larrea Azpeitia ERKIDE

Julen Madariaga Otazua ERKIDE

Iñaki Peña Gómez ERKIDE

Iñigo Querejeta Merino ERKIDE

Jon Andoni Ruiz de Zarate Aguirrezabalaga ERKIDE

Juan Bautista Jauregi Iztueta FCAE

Martin Uriarte Zugazabeitia FCAE

Gonzalo Saez de Ibarra Mtz. de Estarrona FCTE

CENSO COOPERATIVO

El número de **Cooperativas federadas** a 31 de diciembre de 2017 asciende a **1.160**, en el Registro de Cooperativas hay 1.940 S.Coop y 1.107 S.Peq.Coop:

| | |
|--|----------------------|
| ➤ Por tipos de Cooperativas: | <i>(Reg de Coop)</i> |
| ▪ Trabajo Asociado | 997..... 1.133+1.107 |
| ▪ Enseñanza..... | 85.....99 |
| ▪ Agrarias..... | 61.....115 |
| ▪ Consumo..... | 10.....38 |
| ▪ Transportistas..... | 6.....41 |
| ▪ Crédito | 1.....1 |
| ▪ Vivienda |421 |
| ▪ Otros |92 |
| ➤ Por provincias: | |
| ▪ Araba | 176 |
| ▪ Bizkaia..... | 495 |
| ▪ Gipuzkoa..... | 489 |
| ➤ Por sectores productivos: | |
| ▪ Primario o de producto directo..... | 14 |
| ▪ Secundario o de transformación | 481 |
| ▪ Terciario o de servicios..... | 665 |
| ❖ Total de Socios | 1.206.310 |
| ➤ Agricultores..... | 9.393 |
| ➤ de Trabajo..... | 34.837 |
| ➤ de Consumo..... | 1.098.478 |
| ➤ de Crédito | 10.146 |
| ➤ Padres | 53.456 |
| ❖ Total Trabajadores | 54.667 |
| ▪ Socios de Trabajo..... | 34.837 |
| ▪ Trabajadores no socios | 19.830 |
| ▪ Hombres | 26.518 |
| ▪ Mujeres..... | 28.149 |
| ❖ Facturación | 9.669 ₁ € |
| ❖ Internacionalización | 4.856 ₁ € |



| | | |
|------------------------------------|---|---|
| 1. Sector primario 14 | 2. Sector secundario.....481 | 3. Sector terciario.....665 |
| 1.1. Agricultura 9 | 2.1. Construcción..... 142 | 3.1. Comercio.....104 |
| 1.2. Forestal 1 | 2.2. Energía..... 3 | 3.2. Consultoría.....68 |
| 1.3. Ganadería..... 4 | 2.3. Fabricación bienes de consumo .28 | 3.3. Educación y formación110 |
| 1.4. Minería..... 0 | 2.4. Industria alimentaria 53 | 3.4. Finanzas1 |
| 1.5. Pesca 0 | 2.5. Industria artes gráficas..... 32 | 3.5. Hostelería.....38 |
| | 2.6. Industria artesana 3 | 3.6. Información y comunicación34 |
| | 2.7. Industria automoción 33 | 3.7. Informática y tecnología.....27 |
| | 2.8. Industria caucho y plástico..... 12 | 3.8. Instalaciones y reparaciones40 |
| | 2.9. Industria electrónica 50 | 3.9. Limpieza.....5 |
| | 2.10. Industria maderera..... 21 | 3.10. Medio-ambiente y jardinería.....18 |
| | 2.11. Industria máquina-herramienta.33 | 3.11. Ocio y cultura.....39 |
| | 2.12. Industria reciclaje 10 | 3.12. Sanidad y dependencia.....35 |
| | 2.13. Industria sidero-metalúrgica 57 | 3.13. Seguros0 |
| | 2.14. Industria textil 4 | 3.14. Servicios lingüísticos12 |
| | | 3.15. Servicios a empresas40 |
| | | 3.16. Sociales25 |
| | | 3.17. Transporte y distribución59 |
| | | 3.18. Turismo10 |



KONFEKOOP



KONFEKOOP

INTRODUCCIÓN

Estimados Consejeros y Consejeras, amigos y amigas,

Desde KONFEKOOP repasamos el año 2017 y hacemos un balance positivo. Los motivos han sido diversos, y a través de estas líneas intentaremos dibujaros cuales han sido algunos.

A lo largo de estos meses, se han dado los pasos necesarios para que KONFEKOOP pudiera avanzar posiciones en nuevos ámbitos así como presencia e interlocución en estructuras de representación institucional, que garantizaran nuestra visión del mundo empresarial. El pasado 8 de noviembre se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco la “Ley 4/2017, de 2 de noviembre, de modificación de la Ley 5/1981, de 10 de junio, sobre creación de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial (SPRI)”. Su artículo único modifica el artículo 6 de esta Ley y establece que en el Consejo de Administración de la SPRI, además de otros representantes empresariales, se incluirá un representante de la Economía Social. Pues bien, esta modificación permite que a partir del 2018 un representante de KONFEKOOP forme parte de dicho Consejo de Administración, alcanzándose una meta anhelada desde hace mucho tiempo.

También ha sido muy gratificante y alentador el éxito de la celebración de la XI Jornada anual de FOROKOOP, que organizamos junto con el CSCE, Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi. En esta ocasión tomaron parte todas las fuerzas políticas del arco parlamentario vasco quienes pusieron en valor unánimemente la importancia del cooperativismo.

El Proyecto ETESS, todavía sin concluir, ha permitido a KONFEKOOP impulsar, compartir y fortalecer el emprendimiento cooperativo en Euskadi, bajo un marco transfronterizo, en colaboración con los movimientos cooperativos y de Economía Social de los territorios de Navarra y Pirineos Atlánticos.

No me extenderé mucho más puesto que en la Memoria adjunta relatamos de modo más amplio y detallado, estos y otros temas que han ocupado el año 2017.

Me despido dando mi agradecimiento a las personas que trabajáis y representáis a KONFEKOOP, a las personas integrantes de las Federaciones, que lideran y apoyan el día a día de las cooperativas, a las personas integrantes del CSCE y al equipo que conforma la Dirección de Economía Social del Gobierno Vasco. Todas vosotras sois aliados clave para seguir apuntalando el movimiento cooperativo vasco.

Eskerrik asko bihotzez guztioi,

ROSA M^a LAVÍN IBARRA
PRESIDENTA DE KONFEKOOP

INTRODUCCIÓN

La economía del País Vasco ha tenido un crecimiento firme de en torno al 3% en 2017, un crecimiento en línea con la economía del conjunto del Estado.

La eurozona ha experimentado también un importante crecimiento liderado por Francia y Alemania, pero en el que también cuentan con buenos datos Italia y Portugal. Esto supone un fuerte apoyo para las exportaciones, ya que el 60% se dirigen al área de la moneda única.

La industria está viviendo una etapa de fuerte crecimiento y la tendencia parece ganar tracción con el paso del tiempo, apoyada por la entrada de nuevos pedidos que generan una creciente carga de trabajo. Como referencia, el sector manufacturero creció a un ritmo del 8%.

La recuperación de los precios de la vivienda está animando la actividad constructora. En 2017, según Servihabitat, se iniciaron 75.600 inmuebles (un avance del 15,3%) y se concedieron visados para construir 116.000 propiedades, lo que hará que el ritmo sea todavía más vigoroso.

Ha sido también, un buen año para el sector agroalimentario, tanto que crece el interés de los inversores por el sector primario reflejándose en adquisiciones y en la profesionalización de los procesos de gestión. Las exportaciones en este sector han crecido y está incorporando desarrollos tecnológicos con fuerza para así apuntar desafíos como el desperdicio de alimentos, emisiones de CO₂, reducción de residuos, cadenas de suministros más eficaces, seguridad alimentaria y trazabilidad, y el bienestar animal.

En cuanto al sector del transporte, según el Observatorio Sectorial DBK, ha tenido una evolución positiva, con un valor global del mercado situado en torno a los 17.500 millones de euros al cierre de 2017, lo que supone casi un 6% más que en 2016. En 2015 y 2016 se registró una mejora de la rentabilidad sectorial, debido al aumento de la demanda y la tendencia descendente de los precios de los carburantes. Sin embargo, el encarecimiento del gasóleo registrado en 2017 ha presionado a la baja los márgenes de los operadores a corto plazo.

Así, en términos generales, la situación económica ha sido buena, lo que se ha traducido en una reducción de la tasa de paro que se ha situado en el 10,5% en el País Vasco.

Y es una de las principales razones por la que las Cooperativas de los diferentes sectores económicos integrados en KONFEKOOP han tenido unos buenos resultados empresariales y han generado nuevos empleos que robustecen al Movimiento Cooperativo Vasco.

KONFEKOOP, como organización que integra el conjunto de las Federaciones sectoriales de Cooperativas de Euskadi, desarrolla una gran actividad de representación y defensa de las legítimas aspiraciones del cooperativismo vasco. Una actividad que ha llevado a cabo en los múltiples organismos institucionales en los que ostenta la representación del cooperativismo vasco, tales como el Consejo Económico y Social Vasco (CES), el Instituto Vasco de Seguridad Laboral (OSALAN), el Instituto Vasco de Consumo (KONTSUMOBIDE), el Servicio Vasco de Estadística (EUSTAT), el Consejo de Internacionalización del País Vasco, el Consejo Vasco de Previsión Social, el Consejo Vasco para la Inclusión Social, la Consejo Vasco de Familia, el Consejo Vasco de Seguridad Industrial, FOARSE, Foro RSC Gipuzkoa, Innobasque, Ziurtagiri Elkartea, Observatorio Vasco de la Economía Social, entre otros.

Impulsa, en colaboración con el Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi, el Foro de Debate Cooperativo – FOROKOOP, que en su versión virtual ha tenido una gran plasmación en las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram). FOROKOOP celebró, el 18 de octubre, su XI Jornada anual en Bilbao bajo el título: “Los partidos políticos vascos y las Cooperativas”. Los representantes de los cinco partidos políticos con representación en el Parlamento Vasco coincidieron en la importancia y el reconocimiento a las Cooperativas y su implantación en Euskadi. La Jornada contó también con la participación del Lehendakari, Iñigo Urkullu, la Consejera de Trabajo y Justicia, M^a Jesús San José y del Catedrático de la Universidad de Sevilla, Juan Torres.

Participa en el proyecto transfronterizo ETESS (Escuela Transfronteriza de Economía Social y Solidaria), junto otros 3 socios: la Asociación de Empresas de Economía Social de Navarra – ANEL, el Comité Bassin d’Emploi du Seignaux y el Ayuntamiento de Hendaya. ETESS trabaja principalmente el emprendimiento colectivo y la generación de una red transfronteriza de agentes.

Celebró una rueda de prensa, junto el Gobierno Vasco y MONDRAGON, con motivo del Día Internacional de las Cooperativas, difundir el mensaje cooperativo internacional anual elaborado por la Alianza Cooperativa Internacional y la ONU. La celebración pretende proyectar hacia la sociedad, a través de los medios de comunicación, la dimensión y gran implantación del Movimiento Cooperativo Vasco. En 2017 el mensaje de la ACI se ha referido a la idea de la inclusión social.

Además, KONFEKOOP ha llevado a cabo un amplio programa de comunicación del cooperativismo tanto en prensa escrita como en radio.

Todas estas cuestiones y otras adicionales han constituido la densa tarea desplegada por KONFEKOOP a lo largo del ejercicio, de lo que ofrecemos una información detallada en el texto de la presente Memoria 2017.

-
-
- 1. FEDERACIONES ASOCIADAS**
 - 2. RECUPERACIÓN DEL ACUERDO DE INTENCIONES Y COLABORACIÓN**
 - 3. PROCESOS LEGISLATIVOS Y NORMATIVOS**
 - 4. ENTIDADES PARA LA INTERCOOPERACIÓN**
 - 5. ORGANIZACIONES EN COOPERACIÓN**
 - 6. REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES**
 - 7. COMUNICACIÓN**
 - 8. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO**
 - 9. CONVENIOS, COLABORACIONES Y OTRAS CUESTIONES**
-
-

1. FEDERACIONES ASOCIADAS

1.1. ERKIDE – FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO, ENSEÑANZA, CONSUMO Y CRÉDITO DE EUSKADI

La actividad desarrollada por ERKIDE en 2017 ha sido amplia y en este apartado se recoge una síntesis de la misma por áreas de actuación.

A. Área Empresarial

- Ha sufragado el coste de alta como “socio partícipe” de ELKARGI a las Cooperativas que se asociaron a ERKIDE, para que puedan tener acceso a sus servicios.
- Participación con dedicación en SAIOLAN en su condición de socio accionista. SAIOLAN ha creado 16 nuevas actividades empresariales, de las cuales 6 son proyectos de diversificación y 10 nuevas empresas, 3 de ellas Cooperativas, y ha elaborado 8 estudios de viabilidad.
- Gestión de los convenios de colaboración preferencial con las entidades financieras (LABORAL KUTXA y Caja Rural de Navarra).
- Celebración de una Jornada de análisis de la situación económica actual en la que participaron 276 personas, celebrada en el marco de la Asamblea General 2017.
- Gestión del Portal de Intercambios comerciales entre las Cooperativas federadas, denominado MerkaERKIDE, en el que ofrecen sus productos y servicios 365 Cooperativas federadas y están homologadas 703 empresas compradoras.
- Participación en las Sociedades de Capital Riesgo SEED CAPITAL BIZKAIA y HAZIBIDE.
- Participación en el portal de compras ATEGI.
- Desarrollo del programa BATERATZEN (Alineando las personas con las necesidades estratégicas de las Cooperativa) en 17 Cooperativas.
- Desarrollo de un programa denominado BERPIZTU, para la exploración y renovación de su oferta, llevado a cabo en 10 Cooperativas.
- Desarrollo del programa de apoyo a las Cooperativas para la implantación de un método de cálculo y control de costes, llevado a cabo en 14 Cooperativas.
- Desarrollo de un taller sobre cómo planificar y poner en marcha la internacionalización de la empresa.

B. Formación

- Curso de especialización en Gestión de Empresas Cooperativas, en el que han participado 24 directivos.

- 2 Cursos de formación cooperativa para socios trabajadores donde han participado 74 socios trabajadores.
- 2 Cursos de formación específica para Consejos Rectores en los que han tomado parte 106 Consejeros.
- 5 Cursos sobre comunicación oral y hablar en público con eficacia en el que han participado 76 responsables de Cooperativas.
- Jornada práctica sobre elaboración del Impuesto de Sociedades, con la participación de 76 responsables del área financiera de las Cooperativas.
- Jornada sobre Plan de Marketing Digital en la que participaron 35 responsables del área comercial de las Cooperativas.
- Taller sobre trabajo en equipo en la que participaron 16 directivos.
- Taller sobre “Cómo negociar en inglés y no morir en el intento”, en la que participaron 15 personas.
- Taller sobre “Ciberseguridad” en la que participaron 15 personas.
- Seminario sobre la Seguridad Social en las Cooperativas en el que han participado 78 responsables de Cooperativas.
- Programa de formación en el manejo de soportes informáticos en el que han participado 176 socios trabajadores.

C. Información

- ERKIDE ha remitido 44 Circulares a las Cooperativas federadas.
- Los técnicos han visitado 28 Cooperativas federadas con el fin de conocer sobre el terreno las cuestiones que más les inquietan.

D. Fomento Cooperativo

- Se ha apoyado intensamente la tarea de ELKAR-LAN, que ha participado en la constitución de 138 Cooperativas.
- Creación de un Fondo para el acceso a la financiación de las Cooperativas de nueva creación (en colaboración con CSCE y ELKAR-LAN)
- Desarrollo de una amplia campaña ante los medios de comunicación para el reforzamiento de la imagen federativa, principalmente en la radio.
- Edición de 4 números de la revista KOOP-Euskal Enpresa Kooperatiboa que se ha distribuido a un abanico de 11.500 destinatarios.
- Campaña de marketing on-line a través de la página web de ERKIDE principalmente, que ha tenido 26.266 visitantes y 106.767 páginas visitadas.
- Organización, en colaboración con LABORAL KUTXA, SPRI y MICHELIN del XVII Premio Dato de Oro a la empresa solidaria de Araba, cuyo ganador fue I+MED S.COOP.

- Campaña de promoción del cooperativismo en 40 Centros Educativos.
- Redacción del Balance Social 2017 de ERKIDE.

E. Servicios

- Se han atendido 1.038 consultas y asesoramientos.
- El servicio de información comercial y de crédito, ha prestado 17 informes.
- Convenio de colaboración con las Asesorías Cooperativas asociadas a ERKIDE, las han constituido 8 Cooperativas.
- Convenio con Cooperativas de Crédito vascas en materia de préstamos personales, al que se han acogido 38 socios trabajadores.
- Convenio con Viajes EROSKI, del que se han beneficiado 196 personas.
- Ha apoyado a 11 Cooperativas en la redacción o modificación de los Estatutos Sociales o Reglamento de Régimen Interno.
- Ha ampliado el servicio de apoyo lingüístico ELKAR-EUSKARA, al que ya se acogen 112 Cooperativas federadas.
- Ha desarrollado una campaña formativa de mejora de la prevención y de las condiciones de trabajo, que se ha extendido a 64 cooperativistas.

F. Censo Federativo

- Durante el ejercicio 2017 se ha producido un incremento neto de 53 Cooperativas (133 altas de Cooperativas y 80 bajas de Cooperativas).

G. Agrupación Sectorial de Cooperativas de Enseñanza

- Se ha celebrado un viaje a Madrid con el objetivo de conocer de cerca experiencias y realidades educativas de centros del Estado, con 63 participantes.
- Ha ofrecido el asesoramiento necesario para implantar el Reglamento de Régimen Interno en 2 Cooperativas de Enseñanza.
- 3 Visitas de Buenas Prácticas a Cooperativas federadas con el objetivo de conocerlas in situ, en la que han participado 131 personas.
- 2 Cursos de Gestión de Personas, "*Gestión del tiempo*" en el cual han participado 11 personas y "*Gestión del cambio*" con la participación de 27 personas.
- Jornada de trabajo sobre "El derecho en los Centros de Enseñanza Cooperativos", con la participación de 55 personas.
- Jornada sobre "Aspectos contables y fiscales que afectan a las Cooperativas de Enseñanza", con la participación de 43 personas.
- Jornada sobre "Obligaciones Administrativas derivadas de la Actividad Societaria", con la participación de 39 personas.

H. Agrupación Sectorial de Cooperativas de Consumo

- Celebró una Jornada sobre “Economía Colaborativa” con 112 participantes.
- Jornada “La Cooperativa, proyecto compartido” con la participación de 22 personas.
- Jornada “Gobernanza y corresponsabilidad en la Cooperativa” con la participación de 25 personas.
- Jornada “Fundamentos del marketing digital” con la participación de 2 personas.
- 2 Cursos sobre la transformación digital de las Cooperativas, con la participación de 40 personas.
- Acciones de apoyo y asesoramiento a las Cooperativas Convivenciales y Residenciales para personas mayores en temas de fiscalidad, asesoramiento a Estatutos y representación.
- Proyecto de reciclaje y envases de alimentos, vinculado al desperdicio. Se analizan los diferentes sistemas de recuperación de envase y embalaje y su repercusión económica, operativa y de sensibilización de los consumidores.
- Participación en la reforma del código PAOS (Código de autorregulación de la publicidad de alimentos dirigida a menores, prevención de la obesidad y salud) para el refuerzo de alguna de sus directrices.
- Participación a través de HISPACOOP, en campañas informativas nutricionales facilitadas a los consumidores, en el estudio de “Los hábitos de vida saludables”, y en el estudio sobre “La gestión de los alimentos y los residuos en el hogar”.

1.2. FCAE – FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE AGRO-ALIMENTARIAS DE EUSKADI

A. Representación Institucional

FCAE ha trabajado en el desarrollo del sector agroalimentario, ante los diferentes agentes políticos, económicos, sociales y sindicales. Las organizaciones donde ha estado representada, además de las afines al movimiento cooperativo, han sido:

- Comisión de Agricultura del Parlamento Vasco
- Consejo Agrario y Alimentario de Euskadi
- HAZILUR, Sociedad de Promoción de Empresas
- Cluster de la Alimentación de Euskadi
- INNOBASQUE – Agencia Vasca de la Innovación
- Foro Rural Mundial
- ELKARGI S.G.R.
- HAZI
- ELIKA

Así mismo, ha mantenido relaciones de interlocución, representación, defensa y/o reivindicación de los intereses de las Cooperativas del sector con las Instituciones (Gobierno, Parlamento y Diputaciones).

B. Servicios

SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO DE RIESGOS LABORALES. Su misión es fomentar la integración de la seguridad y salud laboral en todas las actividades y niveles de las Cooperativas, asesorando y promoviendo acciones encaminadas a implantar y mantener unas condiciones de trabajo en un entorno seguro y saludable.

SERVICIO DE CONSULTORÍA. Su misión es contribuir al desarrollo de las Cooperativas ofreciendo servicios de consultoría (gestión, calidad, medio ambiente, seguridad alimentaria, RSE), que permitan su avance hacia un modelo empresarial y cooperativo más acorde con las exigencias del mercado.

SERVICIO JURÍDICO. Este servicio ha consistido en contribuir al cumplimiento de las exigencias legales por las Cooperativas y, más en concreto, ofrecer la figura de Letrado Asesor en Consejos Rectores y Asambleas; realizar inscripciones registrales, adaptación y modificación de Estatutos, redacción de acuerdos y contratos, asistencia en arbitrajes y conciliaciones, constitución, transformación y fusión de sociedades; informes jurídicos y consultas; protección de datos; asistencia en inspecciones; obtención y legalización de marcas y recursos de toda clase.

SERVICIO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO. Su misión es promocionar y fomentar el cooperativismo en el sector agro-alimentario, creando espacios de convergencia y aprovechamiento de sinergias, así como el aprendizaje entre las Cooperativas, difundiendo una imagen positiva en la sociedad y en los grupos de interés.

C. Formación y Promoción

- Curso sobre cierre contable y fiscal y la Ley de Protección de Datos. 19 asistentes
- Curso de marketing y comercialización. 20 asistentes
- Jornada sobre el Impuesto de Sociedades. 19 asistentes
- Conferencia, "Acuerdo de libre comercio entre Europa y Canada". 58 asistentes
- Colaboración con HAZI en la impartición del curso sobre Gestión económica en explotaciones vinícolas
- Encuentros de intercooperación
- Proyecto Europeo AGROSMARTcoop, en el que se han realizado diversas actuaciones formativas y de intercooperación en Euskadi, Portugal, Badajoz y Navarra
- Viaje técnico a los Alpes Franceses, con 68 participantes

D. Observatorio Socio-Económico

Encuestas periódicas a las Cooperativas federadas, sobre información societaria y económica.

E. Información

A las Cooperativas, así como a algunos grupos de interés se les ha ofrecido información periódica sobre legislación cooperativa y fiscal, medioambiental, de seguridad alimentaria, sobre subvenciones, precios, resúmenes de prensa con noticias agroalimentarias y rurales, etc.

1.3. FCTE – FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTISTAS DE EUSKADI

FCTE, en el ejercicio de sus funciones representativas propias del Cooperativismo de Transportistas de Euskadi, ha participado en las organizaciones siguientes:

- Asociaciones de Transportistas de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, trasladando las propuestas y modelos a seguir en la política de transporte, al objeto de que sean positivas para las Cooperativas.
- Mesa de Transporte del Gobierno Vasco, con el objeto de influir, favorablemente para las Cooperativas, en las decisiones y acuerdos del Gobierno Vasco.
- Mesa de la Competitividad del Puerto de Bilbao, con el objetivo de defender el derecho al trabajo y en condiciones adecuadas en el Puerto de Bilbao.
- Juntas Arbitrales de Transportistas de Álava, en la defensa de las Cooperativas del sector y sus socios frente a los consumidores.

FCTE ha gestionado cursos de formación para el reciclaje de chóferes (CAP) y títulos de transportistas a personal antiguo. Además, ha trabajado en materia de compras conjuntas de productos tales como el gasóleo, ruedas, aceites y lubricantes, seguros y telefonía.

2. ACUERDO DE INTENCIONES Y COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO VASCO

El II Acuerdo de Intenciones se firmó el 9 de julio de 2014 por el Movimiento Cooperativo Vasco, representado por KONFEKOOP y el CSCE con el Gobierno Vasco. El ámbito de colaboración acordado se extiende a los ámbitos de actuación siguientes:

1. Representación institucional del MCV en los diversos ámbitos de consulta y decisión económicos y sociales del País Vasco
2. Impulso a la promoción de nuevas Cooperativas en Euskadi y del empleo cooperativo
3. Potenciación de la intercooperación entre las Cooperativas vascas
4. Potenciación de los instrumentos financieros al servicio de la promoción del MCV
5. Desarrollo y capacitación de las personas mediante la formación permanente
6. Difusión y conocimiento del cooperativismo
7. Desarrollo de la cultura Cooperativa y Códigos de Buen Gobierno como elemento generador de cohesión social
8. Potenciación del CSCE

Para el desarrollo del II Acuerdo y con el objetivo de facilitar la labor, se constituyeron 3 grupos de trabajo mixtos:

- Grupo Representación Institucional (1)
- Grupo Impulso y Potenciación del cooperativismo (2, 3, 4, 5)
- Grupo Difusión de la cultura cooperativa y el CSCE (6, 7, 8)

REFORMA DE LA LEY DE COOPERATIVAS DE EUSKADI

El Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco ha trabajado, en colaboración con el MCV en la Propuesta de Reforma de la Ley 4/93, de 24 junio, de Cooperativas de Euskadi.

El objeto principal de la regulación, para el Gobierno Vasco, es la refundición de los diversos textos legales que han ido modificando la Ley 4/93 de Cooperativas de Euskadi, por razones de sistematicidad, facilidad en la identificación y utilización de la norma en vigor, así como una labor añadida de armonización y de innovación en algunos aspectos.

La reforma trata de buscar un equilibrio entre la flexibilidad operativa e identidad cooperativa, modernizar la relación con la Administración y clarificar responsabilidad de la Cooperativa y la de los socios.

3. ENTIDADES PARA LA INTERCOOPERACIÓN

El Movimiento Cooperativo Vasco participa en organizaciones estratégicas para la promoción del cooperativismo, nuevas empresas Cooperativas y el fortalecimiento financiero de las Cooperativas de Euskadi.

3.1. CSCE – CONSEJO SUPERIOR DE COOPERATIVAS DE EUSKADI

El CSCE ha continuado desplegando en el transcurso del año su plan estratégico 2014-2017, donde se fijan las líneas de actuación básicas de la entidad para dicho periodo y participando junto con KONFEKOOP, a la vez que ostenta la Secretaría, en el desarrollo del Acuerdo de Intenciones y Colaboración firmado con el Gobierno Vasco.

Ha ejercido a través del Servicio Vasco de Arbitraje Cooperativos-BITARTU la administración de los diferentes procedimientos de resolución de conflictos en las Cooperativas vascas. BITARTU ha actuado en 22 arbitrajes, 37 conciliaciones y ha intervenido en 124 conflictos. Además, ha procedido a impulsar la modalidad de la mediación.

Así mismo, el CSCE ha emitido 8 informes preceptivos sobre diversas normativas que han sido remitidas desde el Gobierno Vasco. Y ha participado, junto con KONFEKOOP, en el proceso de modificación de la Ley de Cooperativas de Euskadi que ha iniciado el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

En materia de extinciones cooperativas, el CSCE ha intervenido en 62 expedientes de liquidación y en 7 expedientes de transformación societaria.

Ha atendido 4 consultas formales y 324 consultas sobre información e interpretación jurídica general.

ERKIDE y FCAE han firmado con el CSCE un convenio de colaboración para el desarrollo de diversos programas de promoción y fomento del cooperativismo de trabajo asociado, de enseñanza, consumo crédito y agroalimentario durante el ejercicio 2016.

3.2. ELKAR-LAN, S. COOP. – SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN DE COOPERATIVAS

ELKAR-LAN ha participado en 2017 prestando sus servicios en la constitución de 138 Cooperativas. Por clases, la mayoría de las Cooperativas han sido de Trabajo Asociado, 130 concretamente, si bien ha constituido también 6 Cooperativas de Viviendas, 1 de Consumo y 1 de segundo grado.

Ha realizado también el seguimiento y tutelaje de las 153 Cooperativas constituidas el ejercicio anterior, participando en las reuniones de sus órganos sociales, atendiendo a las consultas que le han formulado, etc.

Ha acometido una labor de difusión, cubriendo las carencias que conllevan el desconocimiento del modelo cooperativo y sus posibilidades de aplicación a las diferentes necesidades que puedan plantear las personas promotoras o sus prescriptores. Ha llevado a cabo una campaña de visitas a Ayuntamientos, oficinas de la red de LANBIDE, Agencias de Desarrollo, Notarías, Asesorías y Consultorías de Euskadi y otras entidades relacionadas con la promoción empresarial. Se han convocado además, Jornadas técnicas y reuniones de formación cooperativa y de información sobre nuevas normativas de aplicación o programas de subvenciones específicas para las Cooperativas.

ELKAR-LAN se ha dirigido a otros colectivos que hacen referencia a la transformación de empresas familiares, así como las Asociaciones u otro tipo de entidades sin ánimo de lucro en Cooperativas, o los fenómenos de reconversión empresarial que merced a la crisis se lo han planteado.

Ha elaborado el XII Informe del Observatorio de las Iniciativas Empresariales Cooperativas, cuyas conclusiones habrán de contribuir a adoptar las medidas para mejorar la promoción de las empresas Cooperativas de Euskadi.

3.3. ELKARGI, S. G.R. – SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

2017 se ha caracterizado por una fuerte competencia en el mercado financiero, en línea con la tendencia observada el año pasado:

- Las medidas excepcionales de liquidez del Banco Central Europeo siguen vigentes, “dopando” de liquidez extraordinaria al mercado
- Los tipos de interés cero hacen más asequible el acceso al crédito en condiciones excepcionalmente baratas
- Las entidades financieras sufren la reducción de márgenes y pelean cada operación como si fuera única, reduciendo intereses, alargando plazos, exigiendo menos garantías, no compartiendo riesgos
- El coste de la Comisión encarece la operación visiblemente, duplicando a ojos del cliente el interés final a pagar

Para ELKARGI 2017 ha sido un ejercicio de retos. A las dificultades de mercado existentes, ha añadido el reto de fusionar ELKARGI y OINARRI, a sus equipos de personas, compartir procedimientos, consolidar la organización, lograr eficiencias, orientar la gestión etc.

El contexto de mercado nos ha llevado a un nivel de formalizaciones de más de 260 millones, un 12% aproximadamente por debajo del volumen alcanzado por ambas SGR en

2016, pero en la línea de 2015. Y teniendo en cuenta que ha ido de menos a más, mejorando la tendencia de formalización.

El Riesgo Vivo se mantiene por encima de los 900 millones a pesar de seguir sufriendo el ritmo de amortizaciones de las operaciones de financiación de Circulante puestas en vigor durante la crisis. La buena noticia, es que el riesgo vivo de las operaciones de financiación de Inversiones, se mantiene y crece, indicador de la buena salud de nuestro tejido empresarial.

La cuenta de resultados ha cerrado ligeramente en positivo, lo que nos ha permitido no consumir FPT (Fondo de Provisiones Técnicas) a pesar de los últimos coletazos de las operaciones formalizadas en tiempos de crisis y los cambios normativos que obligan a una mayor provisión de la cartera de riesgo.

Esta buena gestión de los recursos tiene como consecuencia un ratio de Solvencia superior al 16% y una Liquidez que permite abordar todos los compromisos presentes y futuros en el horizonte.

La División de Economía Social, que utiliza la marca “OINARRI-Economía Social” sigue desplegando su dinámica, y cuenta con los Convenios firmados con KONFEKOOP, ERKIDE, CSCE-EKGK y ELKAR-LAN para facilitar a las Cooperativas el acceso a la financiación.

Podemos decir que, tras un año de andadura, contamos con una SGR más fuerte, alienada con los objetivos que demanda nuestro entorno empresarial y bien identificada con los valores del Cooperativismo y la Economía Social.

4. ORGANIZACIONES EN COOPERACIÓN

4.1. ACI – ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

La Conferencia global tuvo lugar del 14 al 17 de noviembre en Kuala Lumpur, Malaysia. Durante la Asamblea General de la ACI del día 17 se renovó la Junta en su totalidad (11 Consejeros europeos de los 24 que la conforman) y la Presidencia recayó en el argentino Ariel Guarco.

Tiene abierto además un proceso de selección, dado que su actual Director General Charles Gould anunciaba su jubilación para finales del 2017.

Cooperatives Europe (sección europea de la ACI), celebró el 27 y 28 de abril su Asamblea General en Malta, donde los asistentes tuvimos la oportunidad de debatir, estudiar y desarrollar nuevas vías para potenciar el modelo empresarial cooperativo en Europa. El encuentro bajo el título “De la necesidad a la realidad: soluciones para los retos de los miembros de la UE”, abordó el papel que tienen las Cooperativas en Europa y las acciones que los países miembros pueden llevar a cabo de forma conjunta para hacer del modelo cooperativo una fuente de oportunidades laborales y de crecimiento.

Durante la Asamblea se produjo la renovación de la Junta de Cooperativas Europe, siendo elegido Jean Louis Bancel como nuevo Presidente, en representación de Coop FR. COCETA mantiene representante en la Junta en la persona de Malena Riudavets.

4.2. EGES— RED VASCA DE ECONOMÍA SOCIAL

EGES ha desarrollado su actividad en el desarrollo de las 2 líneas abiertas en el 2016.

Las organizaciones que componen EGES, están presentes en el Comité Organizador Local de GSEF2018, Global Social Economy Forum, que se celebrará en octubre 2018 en Bilbao. EGES ha trabajado propuestas conjuntas de contenido, tanto de ponencias como de itinerarios de empresas, para el evento.

Además, el 8 de febrero ha celebrado un seminario en BBF con la colaboración de GARAPEN, Asociación Vasca de Agencias de Desarrollo, sobre “el Papel de la Economía Social en el Desarrollo Local”. La jornada contó con la participación de 45 personas de distintas empresas de Economía Social, agencias de desarrollo y universidades. Las conclusiones de la jornada, han mostrado varias líneas de trabajo en las que GARAPEN y EGES han comenzado a trabajar.

4.3. PROYECTO ETESS– ESCUELA TRANSFRONTERIZA DE ECONOMÍA SOCIAL

En el marco de los Fondos Feder para el Programa POCTEFA de la Unión Europea y como continuación del anterior proyecto que ayudo en la creación de la Red, KONFEKOOP participa en el proyecto ETESS, Escuela Transfronteriza de Economía Social, junto con los siguientes socios:

ANEL, Asoc Navarra de Sociedades Laborales y Coops de Trabajo Asociado

Ville d’HENDAYE, Ayuntamiento de Hendaia

CBE, Comité de Bassin d’Emploi du Seignanx

Con este proyecto KONFEKOOP pretende reforzar la colaboración transfronteriza, mejorar el acceso al empleo de los actores locales a través de su capacitación para explotar el potencial endógeno generando proyectos innovadores de Economía Social que den respuesta a las necesidades del territorio transfronterizo.

Entre algunas de las iniciativas llevadas a cabo en Euskadi destacan, las iniciativas de emprendimiento colectivo a llevar a cabo en la comarca de Debagoiena y Gran Bilbao con la colaboración de SAIOLAN y KOOPFABRIKA, la iniciativa de “ikasle kooperatibak” en colaboración de ERKIDE-Irakaskuntza y la creación de una red transfronteriza de emprendimiento en Economía Social.

5. REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES

KONFEKOOP tiene por objeto representar institucionalmente a las Cooperativas de Euskadi y promover su presencia institucional ante los Órganos Públicos.

Para desarrollar esta tarea, KONFEKOOP ha de gestionar la consecución del máximo nivel de representatividad en el conjunto de organismos de representación institucional vinculados con las parcelas o áreas de interés de las empresas Cooperativas procurando estar representadas en todos y cada uno de estos espacios.

5.1. CES - CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO

El año 2017 ha sido un ejercicio con bastante actividad, que se traduce en 9 plenos, 7 comisiones permanentes, 3 reuniones de la comisión de desarrollo social, 6 de la comisión económica, 9 de la comisión de la memoria socioeconómica, 18 de la comisión de asuntos europeos y 11 de la comisión que elabora el estudio de iniciativa propia.

En relación a la actividad consultiva moderada que se ha materializado en 8 dictámenes elaborados:

- Proyecto de Orden de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras que regula el programa Bideratu Berria que establece ayudas destinadas a reestructuración y relanzamiento de empresas en crisis
- Proyecto de Decreto por el que se deroga el Decreto 235/2000, de 21 de noviembre, por el que regulan, en la CAPV las medidas de aplicación de un sistema de etiquetado facultativo de la carne de vacuno y de los productos a base de carne de vacuno
- Plan de Industrialización 2017-2020, Basque Industry 4.0
- Orden del Consejero de Salud por la que se desarrollan los comités de seguridad al paciente de centros y servicios sanitarios ubicados en Euskadi
- Plan Estratégico de Empleo 2017-2020
- Proyecto de Decreto que regula el régimen de autorización sanitaria y comunicación de empresas y establecimientos alimentarios y crea el Registro de Establecimientos Alimentarios de la CAE (REACAV)
- Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 109/2015, de 23 de junio, por el que se regula y actualiza la composición de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Proyecto de Orden del Consejero de Salud que desarrolla el sistema de notificación de incidentes en los centros y servicios sanitarios ubicados en Euskadi

El CES ha elaborado y publicado la Memoria Socioeconómica 2017. El documento es una completa síntesis que incorpora las principales variables socioeconómicas, procedentes

de diferentes fuentes oficiales, junto con las valoraciones y apreciaciones que realizan las y los integrantes del CES tras analizar, debatir y alcanzar una opinión consensuada sobre la base de los datos apuntados, y que ha sido presentado tanto al Parlamento Vasco como el Lehendakari. También se presentó en el Parlamento Vasco la Memoria de Actividad del CES, donde se hizo balance de la actividad consultiva del CES vasco ante la Presidenta del Parlamento.

La elaboración de estudios por iniciativa propia es otra de las funciones que le competen al Consejo Económico y Social Vasco. El CES decidió abordar un estudio sobre “La empleabilidad de la juventud de la CAPV y el acceso al mercado laboral desde una perspectiva regional europea comparada”. La Comisión de trabajo del Estudio de Iniciativa Propia se reunió en 11 ocasiones en 2017 para abordar los primeros 5 capítulos y organizó una mesa redonda con diversos expertos.

Durante el año 2017 han sido varias las comparecencias celebradas:

- Consejero de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco, presentó al Pleno del CES las líneas maestras del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CAPV para 2017
- Arizmendiarrreta Lagunen Elkartea presentó su modelo de inclusión
- Consejero de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco, presentó al Pleno del CES las líneas maestras del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CAPV para 2018

Por último, decir que el CES vasco es miembro de la red de cooperación de los Consejos Económicos y Sociales, y organizaciones análogas de las regiones del Espacio Atlántico, RTA, que trabaja en el estudio y análisis de los asuntos de interés común de adscripción atlántica, y que en febrero asumió la presidencia de la RTA. Durante el 2017 el CES vasco ha participado en 18 sesiones de trabajo sobre temas de ámbito europeo. Temas que además de afectar a Euskadi, suscitan problemáticas u oportunidades comunes a ámbitos territoriales más amplios, el espacio Atlántico y la Eurorregión Euskadi-Nouvelle Aquitaine. El trabajo conjunto desarrollado en el seno de la RTA ha tenido su mayor plasmación en las “Propuestas de la sociedad civil para la mejor implementación de la Estrategia Atlántica de cara a la revisión intermedia de su Plan de Acción”, elaboradas por el CES vasco y sus homólogos de las regiones del espacio Atlántico y presentadas en Bruselas, ante el Comité Económico y Social Europeo.

5.2. CVSS - CONSEJO VASCO DE SERVICIOS SOCIALES

El CVSS es el órgano de carácter consultivo que garantiza la participación de la ciudadanía en la planificación y evaluación de los Servicios Sociales de la CAPV.

El CVSS no se ha reunido a lo largo del 2017

5.3. CVSI - CONSEJO VASCO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

El CVSI es el órgano consultivo y de participación de los sectores representativos de intereses sociales y actividades relacionadas con la seguridad industrial. Participa en la elaboración, consulta y seguimiento de la política de seguridad industrial de la CAPV impulsando y coordinando planes de actuación en la materia.

El CVSI no se ha reunido a lo largo del 2017.

5.4. CVIS – CONSEJO VASCO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

El CVIS es el órgano de carácter consultivo que garantiza la participación de la ciudadanía en la planificación y evaluación de la Inclusión Social.

El CVIS no se ha reunido a lo largo del 2017.

5.5. CVA – CONSEJO VASCO DE ADICCIONES

En 2017 se ha constituido el CVA el 14 de junio, concretamente. El CVA es el órgano de carácter consultivo que garantiza la participación de los sectores sociales implicados en la lucha contra las adicciones, y de carácter asesor respecto de proyectos de Ley, reglamentos y planes en materia de adicciones.

Entre los objetivos del CVA está dar continuidad a una línea de trabajo asentada desde hace más de tres décadas en la acción de las administraciones vascas, con misiones como la promoción de valores, hábitos y estilos de vida saludables; la prevención; la reducción de riesgos, y la atención a personas con adicciones.

La aprobación en 2016 de la Ley de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias ha facilitado la creación de este organismo, que sigue los pasos de la Comisión Interinstitucional de Adicciones, creada en abril e integrada por el Gobierno vasco, las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Con la puesta en marcha del CVA concluye el proceso de constitución de todos los órganos de planificación, coordinación y participación previstos en la mencionada Ley. La importancia de este Consejo, es que reúne a 63 personas de todos los sectores sociales vascos para trabajar en la lucha contra las adicciones. Entre los participantes se encuentran entidades del ámbito de la prevención y de la asistencia, asociaciones de personas consumidoras de drogas y de personas con ludopatías y adicciones comportamentales, personas expertas en la materia y representantes de los medios de comunicación social, además de instituciones.

En esta primera reunión, además de la propia constitución de la Comisión, se incluyen otros temas en el orden del día:

1. Presentación de la Ley 1/2016, de 7 de abril, de atención integral de Adicciones y Drogodependencias, explicando cómo está organizada en Euskadi la atención a las adicciones, el trabajo en prevención de las adicciones y promoción de la salud. El modelo por el que se apuesta es el de la prevención comunitaria de las adicciones.

El Departamento de Salud indica que en esta legislatura, se prevé desarrollar por vía reglamentaria la Ley 1/2016, mediante dos decretos: uno relativo al dispositivo institucional y otro relativo a la reducción de la oferta. En esta primera reunión del CVA se presentará el primero de los dos decretos al que le corresponde emitir informe preceptivo.

2. Emisión de informe previo sobre el borrador de Decreto por el que se desarrolla el dispositivo institucional contenido en la ley 1/2016, de atención integral de adicciones y drogodependencias. El borrador de Decreto regula:

- La Comisión de Coordinación Interinstitucional sobre Adicciones, como máximo órgano de coordinación, colaboración y participación de las Administraciones públicas vascas en las actuaciones derivadas de la aplicación de la Ley 1/2016, de 7 de abril.
- El CVA como órgano superior de participación de los sectores sociales implicados en la lucha contra las adicciones y de carácter consultivo y asesor respecto de proyectos de Ley, reglamentos y planes en materia de adicciones.
- El órgano de apoyo y asistencia al Gobierno Vasco en materia de Adicciones. Dicho órgano ejercerá sus funciones a través del servicio de adicciones. Explica cuáles son sus funciones.
- El Observatorio sobre Adicciones, servicio específico y centralizado de información, orgánicamente adscrito al Departamento del Gobierno Vasco competente en materia de adicciones, a través del órgano de apoyo y asistencia.

3. Emisión de informe previo sobre el VII Plan de adicciones. Este Plan recoge 16 objetivos y 49 acciones, agrupadas en 5 áreas prioritarias:

- Prevención y Promoción de la Salud
- Reducción de la Oferta
- Asistencia Sanitaria y Sociosanitaria e Inclusión Social
- Gestión del conocimiento y evaluación
- Liderazgo y coordinación

El plan también contempla, para hacer su seguimiento y evaluar su puesta en marcha, indicadores de resultado y de proceso.

5.6. CIPV – CONSEJO DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL PAÍS VASCO

Desde KONFEKOOP se han ido realizando las actividades habituales de apoyo a la Internacionalización de las cooperativas. En 2017 no se ha convocado ningún encuentro de los principales referentes empresariales vascos en materia de internacionalización con el Departamento del Gobierno Vasco, en el CIPV.

5.7. CVPS – CONSEJO VASCO DE PREVISIÓN SOCIAL

El CVPS es el órgano consultivo y de participación de los sectores representativos de intereses sociales y actividades relacionadas con la previsión social voluntaria. Adscrito al Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco, se constituyó en el ejercicio 2016, no se ha reunido a lo largo del 2017.

5.8. CVF – CONSEJO VASCO DE FAMILIA

Durante el ejercicio 2017 y tras presentarse la evaluación del III Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias de la CAPV, se ha trabajado en la elaboración de una estrategia de Inversión en las Familias y en la Infancia, que lleva a la aprobación el día 20 de diciembre del Pacto Vasco por las Familias y la Infancia. Pacto que impulsando el desarrollo de una estrategia interinstitucional para el cambio demográfico y el rejuvenecimiento de la sociedad vasca, a través de políticas de apoyo a las familias y a la infancia. Para ello, se desplegará en el corto y medio plazo mediante las siguientes herramientas de planificación, mecanismos de seguimiento y desarrollos legislativos, mediante la aceptación de 10 compromisos:

- 1 Garantizar unos recursos económicos mínimos a todas las familias con hijos e hijas y prevenir la pobreza infantil, con respeto a la diversidad familiar
- 2 Facilitar que los padres y las madres puedan dedicar a sus hijos e hijas todo el tiempo necesario, fomentando una organización del tiempo social más adecuada de cara a las necesidades de las familias, y favoreciendo una organización social corresponsable
- 3 Favorecer la emancipación juvenil y los proyectos de vida autónomos, para facilitar la formación de nuevas unidades familiares que puedan, si lo desean, tener descendencia

- 4 Reforzar los programas de parentalidad positiva, de salud infantil, de prevención de conflictos y de mediación familiar, de cara a reforzar las capacidades parentales y educativas de padres y madres, fomentar hábitos saludables y facilitar la resolución de los conflictos que puedan darse en el seno de las familias
- 5 Favorecer que todos los niños y niñas puedan recibir servicios de atención infantil accesibles, asequibles y de calidad
- 6 Reorientar las políticas educativas y profundizar en la construcción de un sistema escolar inclusivo y coeducador, capaz de garantizar la equidad y de compensar las dificultades del alumnado en situación de desventaja social y económica
- 7 Favorecer el acceso todos los niños, niñas y jóvenes, en igualdad de condiciones, a una oferta más amplia de recursos y equipamientos socioeducativos, deportivos, culturales y de ocio
- 8 Mejorar la gobernanza de las políticas de familia e infancia y desarrollar un espacio socioeducativo real
- 9 Compromiso de colaboración Interinstitucional y multidisciplinar, dado el carácter multidimensional de estas materias, que afectan a diversas áreas de las políticas públicas: perspectiva de género, educación, igualdad, salud, vivienda, servicios sociales, cultura, empleo, etc...
- 10 Sensibilizar a los distintos agentes privados relacionados con estas materias, en especial a aquellos directamente implicados en las relaciones laborales, como los sindicatos y las asociaciones patronales, dada la necesaria vinculación entre agentes públicos y privados

Por otra parte, se establece el calendario para la elaboración del IV Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias de la CAPV, que se desarrollará durante el primer semestre de 2018 y en él la infancia va a tener una gran relevancia.

5.9. OSALAN – INSTITUTO VASCO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La actividad de OSALAN tiene distintas líneas de trabajo de las que caben destacarse, entre otras, las siguientes:

- Difundir la cultura de la prevención de los riesgos laborales y proyectar la imagen de OSALAN más allá de los centros de trabajo, de forma que la sociedad vasca en general sea consciente de la importancia de la prevención,
 - organizando 13 eventos formativos
 - colaborando en 23 eventos externos

- 2 campañas de sensibilización: “Haz que la seguridad laboral forme parte de tu vida” y “Apostemos por la prevención: nuestra inversión más segura”
- VII Curso de Seguridad y Salud en el trabajo, en los cursos de verano de la UPV
- impartiendo horas lectivas en el Master de PRL de la UPV
- impulsando la formación en PRL, entre la infancia y la juventud
- abordando la integración de la PRL en las prácticas de la Formación Profesional
- Disponer de información sobre los peligros, la exposición de los riesgos y las lesiones o patologías relacionadas con dicha exposición, ya que resulta indispensable para evitar los daños derivados del trabajo y mejorar la prevención de riesgos laborales
- Esforzarse en adelantarse a los riesgos que pueden surgir en los entornos laborales novedosos
- La atención a sectores, actividades y empresas tradicionales con mayores índices de siniestrabilidad y enfermedad profesional
- Una atención especial a las pymes, los autónomos, el sector primario, la subcontratación y los colectivos con necesidades especiales
- La integración de la perspectiva de género en la prevención de los riesgos laborales
- La implantación del modelo denominado “Aurrerabide”, de gestión pública avanzada
- Actualización de la web de OSALAN y la microsite “Gaztepreben” con nuevos materiales divulgativos–formativos con 3.000 visitas y más de 1.400 descargas
- Ha investigado 228 accidentes
 - los accidentes mortales en jornada de trabajo se han reducido un 22,6% en 2017, pasando de 31 en 2016 a 24
 - las enfermedades profesionales se han registrado 1.365 con baja y 1.557 sin baja. Un incremento del 14,9%
- Ha desarrollado la formación básica de 1.223 delegados/as de prevención
- Ha realizado 1.485 visitas a obras de construcción y a 229 centros de trabajo de nueva apertura en los sectores primario (31), industria (67) y servicios (131)
- Ha atendido a 1.660 consultas telefónicas, 155 presenciales y 79 en ZUZENEAN de empresas, personas trabajadoras y organizaciones preventivas
- Ha emitido distintos informes:
 - 218 informes para autorizaciones sanitarias de instalación, funcionamiento, modificación, renovación o cese de instalaciones, más de 30 informes de oficio, 11 informes de colaboración y 12 solicitudes de prestación farmacéutica
 - 603 planes de trabajo para la retirada de materiales que contienen amianto
 - 8 informes sobre enfermedad profesional a requerimiento de la autoridad judicial
 - 313 informes a requerimiento de los distintos Departamentos y Organismos del Gobierno Vasco

- 203 informes desde su Área Técnica y 290 desde la Unidad de Salud Laboral para el INSS

5.10. KONTSUMOBIDE – INSTITUTO VASCO DE CONSUMO

KONTSUMOBIDE es un organismo autónomo, adscrito al Departamento de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno Vasco, y cuyos objetivos son definir, planificar, impulsar y ejecutar las políticas del Gobierno Vasco en materia de defensa y protección de las personas consumidoras y usuarias

La gestión de KONTSUMOBIDE en el 2017 se ha centrado en 5 aspectos:

a) Información. Es uno de los principales objetivos de KONTSUMOBIDE:

- Publicaciones: Para impulsar la difusión de la información a las personas consumidoras y usuarias a través de la edición de monografías, folletos, guías y materiales diversos sobre temas de consumo. A destacar “Kontsumotegia” boletín informativo semanal
- Sensibilización: Con el objetivo de informar a las personas consumidoras sobre sus derechos y deberes y aconsejar sobre situaciones de riesgo que pueden darse a la hora de consumir, KONTSUMOBIDE realizó durante 2017 una campaña divulgativa en radio
- Página web www.kontsumobide.eus: En el 2017 ha recibido 121.492 visitas

b) Formación en consumo:

- En centros de KONTSUMOBIDE. Se han impartido 2.093 talleres formativos, 2 jornadas teórico-prácticas para educadores/as y 10 formaciones en entidades públicas, en las que han tomado parte 21.450 personas
- En centros educativos. En el programa itinerante, por los distintos centros escolares, se han realizado 2.650 talleres sobre consumo. 2.582 para el alumnado (2.276 de Educación Primaria y 306 de 1er ciclo de la ESO) y 68 para padres y madres. En los talleres, que se han impartido en 128 centros escolares de Euskadi, han participado 53.190 alumnos y alumnas, con su respectivo profesorado, y 916 padres y madres
- Para personas mayores. Se han llevado a cabo un total de 43 conferencias y 78 talleres prácticos. En los que han participado 2.575 personas (2.000 mujeres y 575 hombres) distribuidas en 64 grupos. El tema más demandado ha sido el referido a “Medicamentos: uso responsable”, seguido de “Alimentación y Nutrición” y de “Electricidad y gas”. Además, se han realizado un total de 19 visitas, bien a centros de producción o de servicios o a centros de formación en materia de consumo

c) Resolución de conflictos:

- Se han respondido 46.613 consultas de consumo en Euskadi, 10.032 de ellas dirigidas directamente a KONTSUMOBIDE
- Se han tramitado en Euskadi 23.128 reclamaciones de consumo (8.763 KONTSUMOBIDE, 12.448 en OMIC, Oficinas Municipales y 1.917 en AA.CC., Asociación de Personas Consumidoras)
- Se incoaron 143 expedientes sancionadores, bien como consecuencia de las reclamaciones recibidas, o bien fruto de las campañas de inspección programadas
- Siendo el arbitraje la vía más sencilla y rápida para resolver conflictos fruto de las relaciones de consumo entre personas usuarias y las empresas, el balance del programa de adhesión es positivo, con 1.294 nuevas empresas. El total de las empresas adheridas al Sistema Arbitral de Consumo asciende a 14.878.

d) Control de mercado:

- Campañas de inspección y control: Clausulas abusivas en créditos rápidos formalizados a distancia, Productos alimenticios etiquetados como ecológicos (etiquetado y composición), Contratos de prestación de servicios en residencias de la tercera edad (legalidad del contenido del contrato y clausulas abusivas), Productos con pretendida finalidad sanitaria, Etiquetado de eficiencia energética en neumáticos...
- Actuaciones inspectoras. Se han realizado 1.805 actuaciones en 2017, algunas motivadas por campañas y las mas, derivadas de denuncias, reclamaciones, actuaciones en coordinación con el SOIVRE, aparición de productos irregulares y/o de inhibiciones y comunicaciones entre las comunidades autónomas

e) Cooperación con otros organismos y agentes:

- Ayudas económicas destinadas a las OMIC y a las Asociaciones de personas consumidoras
- Comisión Consultiva de Consumo, que emitió en el 2017, informes en relación a 16 proyectos normativos
- AECOSAN y otras Comunidades Autónomas. KONTSUMOBIDE participa en las conferencias sectorial y en la Comisión de Cooperación de Consumo ha tomado parte en 4 grupos de trabajo

5.11. EUSTAT - INSTITUTO VASCO DE ESTADÍSTICA

El resumen del Programa Estadístico Anual 2017 del EUSTAT:

- Se han planificado 213 operaciones estadísticas
- El presupuesto asignado fue de 17,4 Mill €

- EUSTAT se ha responsabilizado directamente de 116 operaciones, con el 73,4% del presupuesto. El resto se realiza a través de otros Departamentos del Gobierno Vasco, así como Lehendakaritza y las 3 Diputaciones Forales
- El Departamento de Trabajo y Justicia se hace cargo de las 2 operaciones de mayor interés para la Economía Social, Estadística de la Economía Social Vasca y Avance de Resultados de la Economía Social
- El Departamento de Administración Pública y Autogobierno se responsabiliza de la estadística sobre “El sector fundacional y el asociacionismo de utilidad pública en la C.A. de Euskadi”

5.12. SPRI – AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

La propuesta de Ley presentada por el Grupo parlamentario Populares Vascos solicitando la incorporación de la Economía Social en la SPRI, intensifica la labor de KONFEKOOP con los distintos Grupos parlamentarios para presentar el MCV y los argumentos que avalan su participación en el mismo.

La Ley 4/2017, de 2 de noviembre, modifica el artículo 6 de la Ley 5/1981, de 10 junio, de manera que además de otros representantes empresariales, se incluya un representante de la Economía Social en el Consejo de Administración de la SPRI, para el que KONFEKOOP ha postulado nombramiento.

5.13. FORO PARA LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE INMIGRANTES DEL PAÍS VASCO

El Pleno del "Foro para Integración y Participación Social de las Ciudadanas y los Ciudadanos Inmigrantes en el País Vasco", recoge el desarrollo de las distintas comisiones:

- Comisión Laboral. Mejora de empleabilidad; gestión de la Diversidad en el ámbito laboral; igualdad de trato en el servicio doméstico y trabajo temporero
- Comisión de Sanidad. Normativa de acceso y atención sanitaria; seguimiento a la Mutilación genital femenina; actividad antirumores (abuso del sistema sanitario vasco); formación a profesionales del ámbito sanitario
- Comisión de Participación, Cultura y Sensibilización. Euskera; segundas generaciones; personas jóvenes y participación
- Comisión de Vivienda y Recursos Sociales. Revisión de incidencias en la RGI; propuesta de mejora de las conexiones de datos entre las Administraciones Públicas

- Comisión de Educación. Concentración de alumnado inmigrante; uso del velo en el aula; comedores escolares; frena el rumor; II Plan de atención educativa al alumnado inmigrante en el marco de la escuela inclusiva e intercultural 2016-2020
- Comisión de Garantías Jurídicas. Seguimiento de los informes de arraigo, de adecuación de vivienda y de esfuerzo de integración social. Además de los servicios Aholku-Sara y Eraberean

El Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco informa que la gestión sobre personas refugiadas ha pasado de la Dirección de Política Familiar y Diversidad a Lehendakaritza, concretamente a la Secretaría de Paz y Convivencia.

Se está elaborando un Plan de Actuación en el ámbito de la Convivencia Intercultural en Euskadi 2018-2020. Y se prevé una reactivación del Pacto Vasco por la Inmigración.

6. COMUNICACIÓN

6.1. WEB: www.konfekoop.coop

La web es una herramienta de comunicación importante, que se ha procedido a actualizar en un proceso aún abierto. Es la ventana que muestra KONFEKOOP, ofrece a las personas que la visiten, una idea más completa de la representación institucional del cooperativismo vasco.

La web está permanentemente actualizada y posee además un área privada útil para dotar de toda la información a las Federaciones y los Consejeros de KONFEKOOP.

En 2017 ha tenido un número 2.980 visitantes, 4.098 sesiones y 13.916 páginas visitadas.

6.2. FOROKOOP – FORO DE DEBATE COOPERATIVO

FOROKOOP está consiguiendo ser un lugar de referencia del mundo Cooperativo en el ámbito de la comunicación a nivel internacional.

La web ha tenido 2.094 visitas. Se han realizado 8 publicaciones en el Foro. Los países con mayor número de visitas en la web a lo largo de este año 2017, han sido Estados Unidos, Canada y Brasil, aunque el 67% de las visitas de la web provienen del Estado español.

Las redes sociales han sido un conducto muy utilizado para llegar a la web y realizan un gran trabajo de promoción y difusión cooperativa:

- facebook: 908 seguidores (+37); 261 publicaciones; 2 eventos
- twitter: 1.165 seguidores (+192); 1.203 publicaciones
- instagram: 45 seguidores; 96 publicaciones
- youtube: 11 suscriptores; 13 publicaciones
- flickr: 7 seguidores; 344 publicaciones

La XI Jornada “Los partidos políticos vascos y las cooperativas”, se celebró en el Hotel Ercilla el 18 de octubre. Se proyectó un video ilustrativo del Movimiento Cooperativo Vasco que muestra su diversidad, seguido de la ponencia “El papel de las empresas cooperativas en la sociedad actual” del catedrático de Juan Torres López. Se celebró además una mesa redonda con representantes de los distintos partidos políticos, PNV, EH Bildu, Elkarrekin Podemos, PSE-EE y PP vasco, posicionándose en relación al cooperativismo de Euskadi. La jornada además tuvo una carga institucional a resaltar con la apertura de la Consejera de Trabajo y Justicia, M^a Jesús San José y la clausura del Lehendakari Iñigo Urkullu.

6.3. PROGRAMA “EMPRESA COOPERATIVA” EN ONDA VASCA - HERRI IRRATIA

KONFEKOOP emite, a través de ONDA VASCA, el programa “Empresa Cooperativa”, presentando cada jueves por la tarde una determinada noticia del cooperativismo vasco: nuevas Cooperativas que se han creado, implantaciones exteriores, inversiones realizadas, programas que han puesto en marcha las diferentes Federaciones de Cooperativas, etc.

Además, se han emitido también cuñas publicitarias de KONFEKOOP con información sobre su representatividad y los distintos servicios que presta.

6.4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN VARIOS

Los responsables de KONFEKOOP han participado en diferentes entrevistas en medios de comunicación y asimismo han aportado artículos de opinión sobre cuestiones ligadas al cooperativismo, bien a demanda de los medios o de iniciativa propia.

7. PROMOCIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO

Otras parcelas importantes de inquietud en el Movimiento Cooperativo Vasco.

7.1. RSE – RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

A lo largo del ejercicio, la actuación en este terreno ha tenido el contenido siguiente:

- FOARSE - FORO DE ÁLAVA DE RSE, centra su actividad a la difusión de la RSE. Celebró en mayo su XI Congreso de RSE bajo el título “¿Qué están haciendo actualmente las empresas en RSE?” en la que hubo presencia Institucional y una ponencia sobre la RSE en clave de Gestión Avanzada. El boletín anual publicado en julio recoge los contenidos y buenas prácticas presentadas en el XI Congreso.
- GEK/RSC FORO GIPUZKOA, está actualmente sin actividad.
- I-TALDE RSE DE INNOBASQUE, en el que ha participado desde sus inicios KONFEKOOP, está actualmente sin actividad.

7.2. ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DEL EUSKARA

KONFEKOOP, en el ámbito de la normalización del uso del euskara en las Cooperativas, ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Seguimiento del Convenio de colaboración con el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco (Programa LAN-HITZ) para el incremento del uso y la presencia del euskera en el trabajo.

KONFEKOOP participa en los órganos que realizan el seguimiento del sistema de evaluación del Certificado de Calidad en la Gestión Lingüística BIKAIN, tanto en el Consejo Rector como en la “Comisión ejecutiva de Gestión”. También acudimos al acto de reconocimiento a las entidades premiadas con el BIKAIN SARIAK celebrado el 13 de diciembre en el Palacio Euskalduna de Bilbao.

El certificado de calidad en la gestión lingüística BIKAIN ha iniciado este año 2017 una nueva etapa y, gracias al nuevo decreto aprobado el 30 de mayo, tendrá como una de sus prioridades llevar a las administraciones su objetivo de impulsar el euskera en el mundo laboral. Las entidades susceptibles de recibir el certificado se dividirán en dos grupos: por un lado, entidades privadas y sociedades públicas y, por otro, instituciones públicas. Como hasta ahora, habrá tres niveles de certificación, pero la ponderación para lograrlo ha aumentado en dos de ellos: para lograr el certificado

superior o de oro se exigirá obtener 800 puntos (anteriormente eran 700), para el segundo o de plata, 500 puntos (anteriormente, 400) y para el básico, 200.

En el ejercicio 2017 han sido 35 las empresas y entidades merecedoras del reconocimiento del premio. De ellos 16 en la modalidad de nivel superior, 17 en el nivel medio y 2 en el nivel básico; y entre ellas había 12 Cooperativas. Desde el año 2007 han sido 348 las entidades que han conseguido el reconocimiento BIKAIN SARIA, de ellas 67 en el nivel básico, 145 en el nivel medio y 136 en el nivel superior que se obtiene tras recibir una evaluación externa, que incluye la visita y entrevistas del equipo de evaluación a las personas de la organización.

En las evaluaciones han participado 123 personas del Club de Evaluación BIKAIN, dedicando su tiempo y conocimiento a ayudar a las organizaciones a mejorar la gestión, presencia y uso del euskera. El Club de Evaluación BIKAIN está formado por 666 personas, de muy distintos sectores de actividad y ámbitos de trabajo.

- KONFEKOOP también ha formado parte del “Consejo de Dirección” de la entidad BAI EUSKARARI ZIURTAGIRIAREN ELKARTEA, en representación de las organizaciones socias usuarias.

El cómputo general de certificados de empresas, comercios y entidades que hasta la fecha han conseguido el certificado BAI EUSKARARI ZIURTAGIRIA ha sido de 1.361, repartidas de la siguiente manera: modalidad de certificaciones “bidean” 539, certificaciones “zerbitzua euskaraz” 535 y certificaciones “zerbitzua eta lana” 287.

Durante el año 2017 han sido 195, las nuevas entidades que han conseguido una modalidad de ZIURTAGIRIA en toda Euskal Herria. Destacamos también el dato de las bajas habidas entre las entidades acreedoras de la certificación ha sido de 89.

También se ha participado en el acto de reconocimiento a las entidades acreedoras de la certificación BAI EUSKARARI ZIURTAGIRIA celebrado el 6 de octubre en el Centro Internacional de Cultura Contemporanea, Tabakalera en Donostia, y en la cual se reconoció a Elkar Fundazioa con el premio Bai Euskarari Laguna; además, entre las entidades acreditadas por BAI EUSKARARI ZIURTAGIRIA, los premiados de este año fueron la marca vasca de moda Zergatik y la farmacia de Getaria Fuldain.

Durante el año 2017 se ha remitido a todas las Cooperativas federadas información referente a los certificados tanto de BIKAIN SARIAK y como de BAI EUSKARARI ZIURTAGIRIA.

7.3. DIC – DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

El 1 de julio, el Movimiento Cooperativo Vasco celebró el Día Internacional de las Cooperativas, cuyo lema en el 95º Día Internacional de las Cooperativas fue el siguiente: “Las Cooperativas aseguran que nadie se quede atrás”.

En un momento en el que las desigualdades crecen en todo el mundo, es bueno recordar que existen soluciones para ello. La Cooperativa destaca entre todas ellas. El movimiento cooperativo muestra cómo su modelo empresarial, basado en la democracia y transparencia, crea oportunidades para aquellos que corren mayor riesgo de quedarse atrás.

Sus principios y valores establecen que la pertenencia a una cooperativa está abierta sin discriminación a todos los que acepten los requisitos de membresía. La participación económica: “Los miembros contribuyen de manera equitativa al capital de la cooperativa y lo controlan democráticamente”, muestra como las Cooperativas están centradas en las personas, no en el capital, no perpetúan ni aceleran la concentración del capital y distribuyen la riqueza de forma más equitativa.

7.4. OVES – OBSERVATORIO VASCO DE ECONOMÍA SOCIAL

KONFEKOOP participa como integrante del Consejo Asesor del OVES. Se pone en valor el Boletín Informativo mensual que desarrolla y el Informe anual que plasma la situación de la Economía Social en Euskadi. Su actividad se reparte en 3 áreas:

- Área socioeconómica
- Área jurídico-política
- Área científico-académica

7.5. INNOBASQUE

KONFEKOOP ha venido participando en distintos i-Talde (grupos de trabajo) a los que ha sido invitado como socio que es de INNOBASQUE. A lo largo del 2017 no ha habido actividad en dichos i-Talde.

7.6. ENCUENTRO CON CONFEDERACIONES DE COOPERATIVAS DEL ESTADO

En 2017 se celebró en Mallorca el cuarto encuentro entre Confederaciones de Cooperativas regionales del Estado. En el encuentro participamos KONFEKOOP (Euskadi), COOPCAT (Catalunya), CONCOVAL (Valencia), FECOMA (Madrid) y FED ILLES BALEARIS. En el mismo, se acordó continuar manteniendo uno o dos encuentros anuales en los que tratar



KONFEKOOP

temas cooperativos y hacer extensible la invitación a las Confederaciones de Andalucía y Galicia que están en proceso de gestación.

Se analizaron las inquietudes y problemáticas compartidas, acordando seguir manteniendo una relación fluida como cauce para disponer de una información provechosa en la gestión del conjunto de las organizaciones confederales.

8. CONVENIOS, COLABORACIONES Y OTRAS CUESTIONES

8.1. ELKARGI S.G.R.

El convenio de colaboración firmado con ELKARGI S.G.R. determina que KONFEKOOP financiará la “Comisión de formalización del 0,5%” en las operaciones de aval financiero de las Cooperativas Federadas.

8.2. GARLAN, S. COOP.

El convenio de colaboración firmado con GARLAN S.COOP. determina que KONFEKOOP financia la Comisión de Estudio incorporada a las solicitudes de préstamo que han efectuado los socios de GARLAN S.COOP. a la sección de Crédito de la Cooperativa.

8.3. ALECOP, S.COOP.

El objeto del convenio de colaboración es reforzar y completar la formación teórica recibida por los socios colaboradores escolares de ALECOP, en la puesta en práctica de competencias de inserción laboral y profesional en cualquiera de las Cooperativas asociadas a las Federaciones sectoriales de Cooperativas de Euskadi integradas en KONFEKOOP. Es decir, complementar su formación académica mediante la realización de prácticas complementarias a su formación teórica.

Las prácticas tienen una duración equivalente al 50% de una jornada ordinaria y fuera del horario lectivo y sin que exista una relación laboral entre el socio colaborador escolar de ALECOP y las Cooperativas donde se han realizado las prácticas.

8.4. ASEKOOP – ASESORES SENIOR

El Servicio de Asesores Senior se ha venido prestando al amparo del CSCE, Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi desde 2008. El cooperativismo vasco es una realidad diversa donde conviven cooperativas de distintos sectores, dimensión y desarrollo empresarial y cooperativo. La necesidad ineludible de abordar el desarrollo cooperativo y empresarial de determinadas cooperativas y el deseo de cooperativistas jubilados de seguir prestando apoyo de forma voluntaria y altruista fue la razón principal de la creación del servicio.

Este recorrido de 9 años ha hecho madurar el servicio, que a lo largo del 2017 ha trabajado para constituirse como Asociación de voluntarios. ASEKOOP prestará servicio especialmente en cooperativas pequeñas o incipientes. Este apoyo supone un

acompañamiento cercano, aportado a los Consejos Rectores desde la experiencia acumulada en el desarrollo de puestos directivos en las cooperativas en su etapa laboral.

La Asociación pretende ser el instrumento para conseguir que se aproveche el saber hacer, la experiencia y los valores de estas personas voluntarias, ser el cauce por el que se fortalezca la solidaridad intergeneracional.

8.5. EUSKALTEL

Todas las Cooperativas de las Federaciones sectoriales, están dadas de alta en el convenio con EUSKALTEL para que se beneficien de sus ventajas. Las condiciones del convenio están disponibles en la web de KONFEKOOP.

8.6. IMQ - IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

KONFEKOOP ha actualizado y ampliado su convenio con IMQ, que beneficia con importantes descuentos en la contratación de un seguro médico, a las Cooperativas federadas. Las condiciones del convenio están disponibles en la web de KONFEKOOP.

8.7. PARTICIPACIÓN EN DIVERSOS EVENTOS

A lo largo del ejercicio KONFEKOOP ha participado en diversos eventos y reuniones:

- Forum Europa con Ramiro Gonzalez, 11 enero en el Ercilla
- Diputada Foral de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial de Álava Pilar Garcia Salazar, 26 enero en DFA
- Concejal de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo del Ayto de Bilbao Xabier Otxandiano para constituir la Comisión Organizadora Local del GSEF2018, 6 febrero en Euskalduna
- B+i presentación Libro Estrategia, 7 febrero en Bizkaia Aretoa
- Consejera de Empleo y Políticas Sociales Beatriz Artolazabal y Viceconsejero de Empleo y Juventud del Gobierno Vasco Marcos Muro, 8 febrero en Gobierno Vasco
- Forum Europa con Javier de Andrés, 20 febrero en el Ercilla
- Grupo parlamentario EH Bildu, 24 febrero en el Parlamento Vasco
- Grupo parlamentario Elkarrekin Podemos, 28 febrero en el Parlamento Vasco
- Grupo parlamentario Populares Vascos, 3 marzo en el Parlamento Vasco
- Grupo parlamentario Socialistas Vascos, 3 marzo en el Parlamento Vasco
- Grupo parlamentario Nacionalistas Vascos, 3 marzo en el Parlamento Vasco

- Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco Arantza Tapia, 7 marzo en Gobierno Vasco
- Viceconsejero de Empleo y Juventud del Gobierno Vasco Marcos Muro y Director de LANBIDE Borja Belandia, 8 marzo en Gobierno Vasco
- Forum Europa con Beatriz Artolazabal, 15 marzo en el Ercilla
- Junta General de ELKARGI S.G.R., 5 abril en el Kursaal
- Asamblea General de FCAE, 6 abril en la Escuela Agraria de Arkaute
- Forum Europa con Alfonso Alonso y Fátima Bañez, 24 abril en el Ercilla
- Asamblea General de Cooperatives Europe, 26-28 abril en Malta
- Grupo parlamentario EH Bildu, 8 mayo en el Parlamento Vasco
- Grupo parlamentario Elkarrekin Podemos, 9 mayo en el Parlamento Vasco
- Grupo parlamentario Populares Vascos, 10 mayo en el Parlamento Vasco
- Grupo parlamentario Socialistas Vascos, 10 mayo en el Parlamento Vasco
- Consejero de Empleo y Directora de Economía Social del Gobierno de Islas Baleares, 10 mayo en Gobierno Vasco
- Asamblea General de ASLE, 12 mayo en Aquarium de Donostia
- Mesa debate sobre fiscalidad (ponencia), 16 mayo en DFA
- Global Innovation Day, 16 mayo en Euskalduna
- Asamblea General de INNOBASQUE, 16 mayo en Euskalduna
- Asamblea General de ELKAR-LAN, 17 mayo en ELKAR-LAN
- Asamblea General de LKS, 19 mayo en Euskalduna
- Congreso Europeo de Economía Social, 23 mayo en Madrid
- Asamblea General de CEPES, 23 mayo en Madrid
- Asamblea General de ERKIDE, 24 mayo en Miñano
- XI Jornada FoaRSE, 25 mayo en Palacio Europa
- Asamblea General de KONFEKOOP, 26 mayo en Miñano
- Viceconsejera de Hacienda Itziar Agirre y Directora de Administración Tributaria del Gobierno Vasco Maitane Romero, 1 junio en Gobierno Vasco
- Asamblea General de EGES, 5 junio en ASLE Bilbao
- Asamblea General de COCETA, 19 junio en Madrid
- Forum Europa con Maria Jesús San José, 21 junio en el Ercilla
- Forum Europa con Agustín Markaide, 26 junio en el Ercilla
- Jornada Economía Social Transfronteriza (ponencia), 28 junio en GEZKI
- Rueda de prensa Día Internacional de las Cooperativas, 29 junio en Gobierno Vasco
- V Topaketa "Gobernantza kooperatiboa", 7 julio en HUHEZI
- Presentación Curso 2017-2018 MONDRAGON UNIBERTSITATEA, 11 septiembre en HUHEZI

- Encuentro LABORAL KUTXA “Financiación de empresas de Economía Social de Euskadi Y Navarra”, 14 septiembre en el Carlton
- Sociedad y cooperativismo (ponencia), 20 septiembre en Palma de Mallorca
- Encuentro Confederaciones de Cooperativas intersectoriales regionales, 21 septiembre en Real Club Náutico de Palma
- Presidenta del Govern Illes Balears Francina Armengol, 21 septiembre en Palma
- Forum Europa con Lehendakari Iñigo Urkullu, 2 octubre en el Ercilla
- XI Jornada FOROKOOP, 18 octubre en Ercilla
- Protocolo Plan de Retorno Juvenil del Gobierno Vasco, 8 noviembre en Gobierno Vasco
- Plan de Empleo 2017-2020 del Gobierno Vasco, 9 noviembre en Gobierno Vasco
- Jornada PWC “Retos de la Industria Vasca”, 13 noviembre en Universidad Deusto
- Forum Europa con Idoia Mendia y Pedro Sanchez, 20 noviembre en el Ercilla
- Premio Txemi Cantera, 23 noviembre en el Carlton
- Día de la Economía Social Navarra con CEPES Navarra, 28 noviembre en Pamplona
- III Premio LORRA-LABORAL KUTXA a explotaciones agroganaderas, 13 diciembre en Carlton
- XI Guía de Innovación del País Vasco 2017, 19 diciembre en Guggenheim
- Mondragon con Ander Etxeberria, 20 diciembre en Otalora
- Recepción a la Sociedad Civil, 27 diciembre en Lehendakaritza

8.8. COLABORACIÓN CON MUNDUKIDE

KONFEKOOP ofrece apoyo y sponsorización a la Fundación MUNDUKIDE para que pueda desarrollar acciones de promoción del cooperativismo en países del denominado tercer mundo. Para ello le concede una ayuda equivalente al 1% de sus resultados anuales.

KONFEKOOP participó en la difusión de la III Carrera Solidaria entre Cooperativas organizada por MUNDUKIDE en el Día Internacional contra la pobreza. Tiene como objetivo trasladar el latir de los cooperativistas para que resuene en los países del Sur y la participación se debe hacer en por equipos, con un recorrido de 7km.



KONFEKOOP

CUENTAS AUDITADAS

BALANCE ABREVIADO

| | |
|---|---------------------|
| ACTIVO No CORRIENTE | 627.130,82 |
| Inmovilizado intangible | 603,82 |
| Inmovilizado material | 255.624,43 |
| Inversiones en Empresas del Grupo y Asociados a largo plazo | 275.299,40 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 95.603,17 |
| ACTIVO CORRIENTE | 2.093.902,05 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 329.670,85 |
| Clientes por prestación de servicios | 18.112,44 |
| Deudores varios | 41.452,07 |
| Otros deudores subvenciones | 270.106,34 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 1.348.530,00 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 415.701,20 |
| TOTAL ACTIVO | 2.721.032,87 |

| | |
|---|---------------------|
| PATRIMONIO NETO | 2.125.825,78 |
| Fondos propios | 2.116.429,04 |
| Reservas | 2.046.055,58 |
| Resultado del ejercicio | 70.373,46 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 9.396,73 |
| PASIVO No CORRIENTE | 392.595,74 |
| Fondo de Aplicación por Extinción de Cooperativas | 306.162,59 |
| Deudas a largo plazo por FAEC | 86.433,15 |
| PASIVO CORRIENTE | 202.611,35 |
| Deudas a corto plazo por FAEC | 48.530,00 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | 154.081,35 |
| Proveedores | 17.897,75 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 130.357,93 |
| Acreeedores varios | 996,35 |
| Otras deudas con las administraciones públicas | 4.829,32 |
| TOTAL PASIVO | 2.721.032,87 |

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADO

| | |
|---|------------------|
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 69.441,96 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 141.817,03 |
| Ingresos por actividad propia | 85.799,09 |
| Prestaciones de servicios | 56.017,94 |
| Imputaciones por actividad propia | -17,44 |
| Ingresos de imputaciones | 89.939,87 |
| Gastos a imputar | -89.957,31 |
| Consumos | -2.811,18 |
| Otros ingresos de explotación | 178.731,52 |
| Subvenciones de explotación | 114.072,64 |
| Subvenciones programas especiales | 64.658,88 |
| Gastos de personal | -65.667,03 |
| Otros gastos de explotación | -159.469,79 |
| Servicios exteriores | -21.559,57 |
| Tributos | -298,48 |
| Dedicación | -61.427,94 |
| Representación | -9.083,79 |
| Cuotas de afiliación | -8.120,81 |
| Otros gastos de gestión corriente | -22.990,22 |
| Otros gastos de programas especiales | -35.988,98 |
| Amortización del inmovilizado | -22.141,15 |
| Inmovilizado intangible | -62,42 |
| Inmovilizado material | -22.078,73 |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado financiero y otras | 0,00 |
| Ingreso subvención a imputar | 435.629,08 |
| Gasto de subvención a imputar | -435.629,08 |
| Otros resultados | -1.000,00 |
| RESULTADO FINANCIERO | 931,50 |
| Ingresos financieros | 931,50 |
| Gastos financieros | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros | 0,00 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 70.373,46 |
| Impuesto sobre beneficio | 0,00 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 70.373,46 |